



OFICIO N° 37238
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.26°/371

VALPARAÍSO, 27 de abril de 2023

La Diputada señora JAVIERA MORALES ALVARADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° A de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara el estado de las reparaciones del policlínico de la localidad de Cerro Sombrero, Primavera. Señale el plazo estimado en el cual estas finalizarán, a fin de contar con una fecha para ser utilizado por la comunidad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE PETRÓLEO DE
MAGALLANES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 57DCFA08BBA1F2C8

Valparaíso, 26 de abril de 2023

De: Javiera Morales Alvarado, Honorable Diputada de la República.

Para: Pablo Martínez Viertel, Gerente General ENAP Magallanes.

Materia: Requiere información sobre el estado de las dependencias del Policlínico de Cerro Sombrero.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, me dirijo a usted con el objeto de solicitar información acerca del estado de las dependencias del Policlínico de la localidad de Cerro Sombrero, solicitadas para ser entregadas en comodato al Municipio de Primavera.

De acuerdo con información proporcionada por la I. Municipalidad de Primavera, hasta el mes de febrero de 2023 el área no se encontraba operativa, puesto que estaba pendiente la normalización eléctrica. Considerando lo anterior, mediante el presente oficio, solicitamos a usted informar el estado de esas reparaciones y el plazo estimado en el cual estas finalizarán, a fin de contar con una fecha en la que el Policlínico estará en condiciones de ser utilizado por la comunidad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JAVIERA MORALES ALVARADO
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAVIERA MORALES A.

